



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41943

11/12/2018

116531

**AUTOR/A:** LORENZO TORRES, Miguel (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que del presupuesto que gestiona la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias con cargo a créditos del capítulo 6 (Inversiones Reales), del programa 133A (Centros e Instituciones Penitenciarias), la inversión presupuestada y ejecutada de forma efectiva en el Centro Penitenciario de Monterroso (Lugo) durante el año 2018 fue la siguiente:

ACTUACIONES REALIZADAS	IMPORTE ADJUDICACIÓN euros
Remodelación de la sala de comunicaciones	15.088,70

El porcentaje de las inversiones ejecutadas sobre las previstas fue del 100 %.

Por otro lado, la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios S.A., realizó las siguientes inversiones en el Centro Penitenciario de Monterroso, durante el año 2018:

ACTUACIONES REALIZADAS	IMPORTE ADJUDICACIÓN euros	INICIO DE LA OBRA	TERMINACIÓN Y ENTREGA A LA SGILPP
Reforma de instalaciones de detección de incendios en celdas y de seguridad perimetral	506.390,00	12/04/2016	13/03/2018

La Sociedad Mercantil Estatal, Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado, SME,SA, informa que la obra complementaria ejecutada en el año 2018 fue la reforma de la seguridad perimetral y detección de incendios.



Las inversiones realizadas ascendieron a 38.422,10 euros, las cuales se ejecutaron con cargo a presupuesto desplazado de ejercicios anteriores.

Madrid, 04 de febrero de 2019